# MUNICIPALIDAD DE QUILLECO DIRECC. DE ADMIN. Y FINANZAS



MATERIA: Modificación Presupuestaria

**DECRETO ALC. N° 1044** 

QUILLECO, 10 de Mayo de 2018

#### VISTOS:

- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- La Ley № 21.053, que aprueba el Presupuesto del Sector Público, para el año 2018.
- Decreto Alcaldicio № 2.580 de fecha 13 de Diciembre de 2017, que aprueba el Presupuesto Municipal, para el año 2018.
- La Solicitud enviada por la Dirección de Administración y Finanzas al Concejo Municipal, que modifica el Presupuesto Municipal.

## **DECRETO:**

1.- Modifíquese, el Presupuesto Área Municipal vigente año 2018, con acuerdo del Concejo Municipal en Sesión Ordinaria Nº 065 de fecha 09 de Mayo de 2018, según detalle:

### 1.1.-

Cuenta	Denominación Gastos	SP	C. Costo	Aumento	Disminución
2152601	Devoluciones	1		4.900.000	
21535	Saldo Final de Caja	1			4.900.000
			Total	4.900.000	4.900.000

## 1.2.-

Cuenta	Denominación Gastos	SP	C. Costo	Aumento	Disminución
2152906002	Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	1		1.500.000	
21535	Saldo Final de Caja	1			1.500.000
			Total	1.500.000	1.500.000

**2.-** La Dirección de Administración y Finanzas procederá a efectuar los registros correspondientes a esta Modificación.-

ÁNOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,





### **DISTRIBUCION:**

- Arch. Secretraría Municipal.
- Arch. Admin. y Finanzas.
- C.c. Interesado. JQA/LCA/WRG/aaj

# MUNICIPALIDAD DE QUILLECO DIRECC. DE ADMIN. Y FINANZAS



MATERIA: Modificación Presupuestaria

**DECRETO ALC. N° 1044** 

QUILLECO, 10 de Mayo de 2018

#### VISTOS:

- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- La Ley № 21.053, que aprueba el Presupuesto del Sector Público, para el año 2018.
- Decreto Alcaldicio № 2.580 de fecha 13 de Diciembre de 2017, que aprueba el Presupuesto Municipal, para el año 2018.
- La Solicitud enviada por la Dirección de Administración y Finanzas al Concejo Municipal, que modifica el Presupuesto Municipal.

## **DECRETO:**

1.- Modifíquese, el Presupuesto Área Municipal vigente año 2018, con acuerdo del Concejo Municipal en Sesión Ordinaria Nº 065 de fecha 09 de Mayo de 2018, según detalle:

### 1.1.-

Cuenta	Denominación Gastos	SP	C. Costo	Aumento	Disminución
2152601	Devoluciones	1		4.900.000	
21535	Saldo Final de Caja	1			4.900.000
			Total	4.900.000	4.900.000

## 1.2.-

Cuenta	Denominación Gastos	SP	C. Costo	Aumento	Disminución
2152906002	Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	1		1.500.000	
21535	Saldo Final de Caja	1			1.500.000
			Total	1.500.000	1.500.000

**2.-** La Dirección de Administración y Finanzas procederá a efectuar los registros correspondientes a esta Modificación.-

ÁNOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,





### **DISTRIBUCION:**

- Arch. Secretraría Municipal.
- Arch. Admin. y Finanzas.
- C.c. Interesado. JQA/LCA/WRG/aaj